De acuerdo con lo contemplado en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

ASPECTOS GENERALES

SOCIAL
DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Somos una Institución Educativa Técnica de carácter oficial que fundamenta su quehacer académico y pedagógico en el principio de igualdad y singularidad, reconociendo en cada miembro de la comunidad educativa un ser diferente con posibilidades para crecer, aprender y convivir, favoreciendo su desarrollo integral; que en la articulación con el Sena, propende por la formación de técnicos empresariales capaces de investigar, analizar, confrontar y reflexionar, con un proceso de crecimiento continuo, acorde con su proyecto de vida , para que sus acciones causen impacto en la vida personal, laboral y tecnológica del país.

La Institución Educativa ve la necesidad de contratar la adquisición de infraestructura tecnológica e instrumentos musicales para transformar la experiencia educativa, mejorar los procesos de aprendizaje y desarrollar habilidades integrales en los estudiantes de la Institución Educativa técnica Francisco José de Caldas de Villahermosa Tolima con los recursos de formación integral entregados por el Ministerio de Educación Nacional.

Por tal motivo en la Institución Educativa, se hace necesario “Contratar la compra de elementos tecnológicos e instrumentos musicales para transformar la experiencia educativa, mejorar los procesos de aprendizaje y desarrollar habilidades integrales en los estudiantes de la Institución Educativa técnica Francisco José de Caldas de Villahermosa Tolima con los recursos de formación integral entregados por el Ministerio de Educación Nacional”.

IMPACTO INSTITUCIONAL

Garantizar la calidad educativa, la equidad en el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes y condiciones óptimas para un correcto funcionamiento de las actividades académicas de los estudiantes de la institución.

REGULATORIO
Decreto 1075 de 2015.

TÉCNICO:

Objetivo General: "Contratar la compra de elementos tecnológicos e instrumentos musicales para transformar la experiencia educativa, mejorar los procesos de aprendizaje y desarrollar habilidades integrales en los estudiantes de la Institución Educativa técnica Francisco José de Caldas de Villahermosa Tolima con los recursos de formación integral entregados por el Ministerio de Educación Nacional".

Objetivo Específico: Garantizar el suministro, dotación y entrega material de los equipos tecnológicos y los instrumentos musicales contratados para los estudiantes de la institución para garantizar su formación integral.

ESTIMACIÓN DE LA NECESIDAD: La Institución Educativa Técnica Francisco José de Caldas requiere optimizar sus ambientes de aprendizaje mediante la compra de ventiladores generando ambientes agradables, además la actualización de sus herramientas tecnológicas y el suministro de instrumentos musicales con el fin de mejorar los espacios tecnológicos y fortalecer la banda musico marcial de la institución Educativa Técnica Francisco José de Caldas de Villahermosa Tolima con los recursos de formación integral entregados por el Ministerio de Educación Nacional**.**

Ficha Técnica:

N.	ELEMENTOS	
1	Impresora EPSON L3250	
2	Impresora EPSON L5590	
3	COMPUTADOR HP unidad de estado sólido de 220, 8 gigas de Ram, sistema operativo Windows 10 o 11 y procesador Intel, sencillo	

4	Ventiladores de pared giratorio	
5	Conga de 11,75" tumbadora 12,5" Parches en cueros con cargador en acero, herrajes planos	
6	Saxo alto de fabricación importada marca conductor de nivel estudio intermedio con su estuche y accesorios	Código: 
7	Clarinete de fabricación importada en si bemol marca conducto con su estuche y accesorios correspondientes	Código: 
8	Par de platillos de choque de 16” de bronce acabado tradicional, de origen importado, semiprofesionales incluye manijas de sujeción.	

Embalaje

Los elementos deben entregarse debidamente empacados y atendiendo las medidas de seguridad en la sede principal de la Institución Educativa.

Lugar de ejecución o entrega

La entrega de los elementos debe hacerse en la sede principal de la Institución Educativa.

No. de Estudiantes beneficiarios
534

Cronograma:

ACTIVIDAD	1	2	3
ENTREGA DE LOS ELEMENTOS	**Del 26 al 05 de noviembre de 2026**		
LIQUIDACIÓN			

ESTUDIO DE LA OFERTA

La Institución Educativa analizó la oferta del escenario comercial en el ámbito local, identificando los siguientes contratistas en el Registro Único Empresarial y Social – RUES, con las siguientes características:

RAZÓN SOCIAL	NIT	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIIU 4)	TIPO DE SOCIEDAD
TANIA VALERIA PACHECO DIAZ	CC. 1107975479	G4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados	Persona Natural
Soluciones Integrales CAQ SAS	901919630-4	G4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.	Persona Jurídica

ESTUDIO DE LA DEMANDA

La I.E. analizó la demanda de los antecedentes contractuales de similar objeto que ha realizado, así:

PREGUNTA	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUERIDO

Objeto del Contrato	COMPRA DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DE VILLAHERMOSA TOLIMA
Número y fecha del Contrato	011 – 2025 20/11/2025
Modalidad selección	Régimen Especial
Razón Social Contratista - NIT	Doris Orozco cortes
Valor del Contrato	$ 9.116.000
Plazo del Contrato	10 días
Garantías exigidas en el contrato	Cumplimiento del contrato Calidad de los bienes
¿Se han impuesto sanciones al contratista?	NO

RIESGOS PREVISIBLES

Entiéndase por riesgo previsible: *Aquella amenaza, peligro o acontecer futuro y posiblemente cierto que por la experiencia técnica y profesional de los contratantes son razonablemente tipificables para su asignación y mitigación ya sea por una de las partes o por ambas.*

Conforme al artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, CONPES 3714 del 1 de diciembre de 2011 y el *Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación* expedido por Colombia Compra Eficiente; la I.E. procede a tipificar, estimar y distribuir los riesgos previsibles del futuro contrato objeto del presente proceso de selección, así:

Numeró	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el	Periodicidad

1	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o	Son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.	Suspensión temporal	Posible	Moderado	Puede ocurrir en cualquier momento	Riesgo Alto	Entidad - Contratista	Revisar procesos	Improbable	Menor	Puede ocurrir ocasionalmente	Riesgo Bajo	No	Entidad - Contratista	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el	Reuniones	Cada 2 días
2	General	Interno	Planeación - Ejecución	Riesgos Operacionales	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como: (i) La insuficiencia del presupuesto oficial; (ii) Del plazo del contrato.	Suspensión temporal	Improbable	Menor	Puede ocurrir ocasionalmente	Riesgo Bajo	Entidad	Revisar procesos	Raro	Insignificante	Puede ocurrir excepcionalmente	Riesgo Bajo	No	Entidad	A los 3 días siguientes de originarse el riesgo	A los 5 días siguientes de originarse el	Análisis jurídico y financiero	Cada 2 días

ANALISIS DE PROYECCION DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Para determinar el valor del presupuesto oficial del futuro proceso de selección, se realizaron solicitudes de cotización a diferentes contratistas del sector analizado, recibiendo de ellos tales cotizaciones y procediendo a su análisis a partir de la fórmula matemática de la media aritmética, así:

N.	DESCRIPCIÓN		CANT	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	PROMEDIO	TOTAL
1	Impresora EPSON L3250	Und	1	$1.172.000	$1.280.000	$$1226000	$1226000
2	Impresora EPSON L5590	Und	1	1.449.000	$2.064.000	$1756500	$1756500
3	COMPUTADOR HP unidad de estado solido de 220, 8 gigas de Ram, sistema operativo Windows 10 o 11 y procesador Intel, sencillo	Und	5	$2.169.000	$1.840.000	$2004500	$10022500
4	ventiladores de pared giratorio	Und	10	$245.000.	$288.000	$266500	$2665000
5	Conga de 11,75" tumbadora 12,5" Parches en cueros con cargador en acero, herrajes planos	Und	1	$2.035.000	$1.680.000	$1857500	$1857500
6	Saxo alto de fabricación importada marca conductor	Und	1	$1.929.000	$2.080.000	$2004500	$2004500

	de nivel estudio intermedio con su estuche y accesorios						
7	Clarinete de fabricación importada en si bemol marca conducto con su estuche y accesorios correspondientes	Und	1	$710.000	$736.000	$723000	$723000
8	Par de platillos de choque de 16” de bronce acabado tradicional, de origen importado, semiprofesionales incluye manijas de sujeción.	Par	1	$898.000	$1.168.000	$1033000	$1033000
							$21.288.000

VALOR PROMEDIO TOTAL: VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 21.288.000)

LUZ STELLA HENAO CARDONA
Rector- Ordenador del Gasto - Ejecutor